



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LX LEGISLATURA  
COMUNICADO DE PRENSA

8 de septiembre del 2008

**EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE  
ES RESPONSABILIDAD DE TODOS**

- *Inicia en el Congreso un foro de consulta sobre el anteproyecto de Ley para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos y de Manejo Especial*

Legisladores locales, funcionarios federales y estatales, autoridades municipales y representantes de instituciones de educación superior mostraron su interés y preocupación por el cuidado del medio ambiente al verter sus puntos de vista sobre el anteproyecto de Ley para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos y de Manejo Especial del Estado de Oaxaca durante un foro de consulta efectuado en el palacio legislativo.

El evento convocado por la LX Legislatura, en coordinación con el Instituto Estatal de Ecología (IEE) y la Comisión Especial para la Reforma del Estado (CEREO), fue inaugurado por el presidente de la Diputación Permanente, diputado Agustín Aguilar Montes, en representación del presidente de la Gran Comisión del Congreso local, el legislador Herminio Cuevas Chávez.

El objetivo fue dar a conocer dicho anteproyecto, el cual fue elaborado por el Centro de Estudios Jurídicos Ambientales, A. C., presentado a través de su director general, Salvador Muñúzuri Hernández, a la sociedad civil organizada, especialistas en el tema, ambientalistas, estudiantes y público en general, a fin de ser enriquecido y enviado posteriormente al Congreso local para su análisis y aprobación.

El foro se extenderá a diversas regiones de la entidad para recoger las propuestas de autoridades municipales y habitantes del Istmo, la Cuenca, la Mixteca y la Costa, señaló el presidente de la Comisión Permanente de Ecología, diputado Jorge Guerrero Sánchez, al intervenir en el foro para dar a conocer el motivo de la iniciativa que se busca integrar, en presencia de los titulares del IEE y CEREO, José Luis Bustamante del Valle y Héctor Sánchez López, respectivamente, así como de la delegada de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), Laura Aguilar Chagoya.

Participaron representantes de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, la PROFEPA, Petróleos Mexicanos, el Instituto Estatal de Ecología, de centros de salud estatales, así como de la Cooperativa Cruz Azul y Cervecera del Trópico, quienes manejan residuos especiales, y de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca y del Instituto Tecnológico Agropecuario del Valle de Oaxaca.

De igual manera aportaron sus puntos de vista las autoridades municipales de Tlalixtac, la villa de Zaachila, Tuxtepec, Ocotlán y San Pablo Güila.

Luego de conocer la propuesta que consta de 10 capítulos y seis artículos transitorios que pretende regular el manejo de los residuos sólidos comúnmente llamados basura, los participantes coincidieron en que el tema es de vital importancia, por lo que es necesario que se involucre toda la sociedad.

El problema de la basura no es sólo de las autoridades sino de todos, señalaron, razón por la cual se pronunciaron porque existan políticas públicas de prevención más que de atención que lleven

implícitas una educación integral del cuidado del medio ambiente en las aulas y en el hogar con el fin de crear una nueva cultura entre las generaciones actuales.

-0-



El presidente de la Diputación Permanente, Agustín Aguilar Montes, inauguró el foro de consulta en representación del presidente de la Gran Comisión del Congreso local, Herminio Cuevas Chávez.



Foro de consulta sobre el anteproyecto de Ley para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos y de Manejo Especial del Estado de Oaxaca, llevado a cabo en el palacio legislativo.